

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Lopera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE.....RESTO DE ESPAÑA, 750.....EXTRANJERO, 15.....NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

1935

GOBIERNO CIVIL

LA PRIMER HOJA DEL ALMANAQUE

EN LA DIPUTACION Reunión de la comisión gestora

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL SEÑOR GIL ROBLES, DESPUES DE CONFERENCIAR CON EL SEÑOR LERROUX, AFIRMA QUE AL FINAL HABRA COINCIDENCIA ENTRE EL Y EL JEFE DEL GOBIERNO. EL SEÑOR LERROUX DICE QUE TANTO EL SEÑOR GIL ROBLES COMO EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO ESTAN DISPUESTOS A COLABORAR EN LA LABOR DEL GOBIERNO. OTRAS NOTICIAS DE INTERES

Información del domingo Madrid

Manifestaciones de Martínez de Velasco

El ministro, sin cartera señor Martínez de Velasco pasó el día en Aranda de Duero, donde fue obsequiado con un banquete. Pronunció un discurso, hablando del momento político. Por la tarde regresó a Madrid. Los periodistas le interrogaron acerca de la situación política, y se ratificó en sus declaraciones del sábado acerca de que todo depende de su aceptación o no de la cartera de Estado.

Información del lunes Madrid

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al Nuncio de S. S., al exministro señor Villalobos, al embajador de España en Lisboa, al exministro señor Burgos Mazo, a don Rafael Aguirre, al ingeniero director del Puerto de Alicante don Luis Sánchez Guerra y al presidente de la Confederación de maestros, representante de la Asamblea que actualmente se celebra en Madrid.

Sorprendente sección de juguetes a 0'95 SOBRINOS DE GUILLERMO JIMENEZ

La entrevista de los señores Gil Robles y Lerroux. El jefe del Ceda afirma que al final habrá coincidencia entre él y el señor Lerroux

A las diez de la mañana, llegó el señor Gil Robles al domicilio particular del señor Lerroux.

—Efectivamente—contestó el jefe de la Ceda—esta conferencia ha versado casi en su totalidad sobre el momento político.

—¿Se han ocupado ustedes de la reorganización del ministerio?

—No. Nuestra conversación ha girado alrededor del punto de vista de cada uno, sobre el momento político actual.

—¿Ha habido coincidencia entre el señor Lerroux y usted?

—Es de esperar que la haya al final. Perdonen ustedes que no pueda ser más explícito. El señor Lerroux les dará una referencia de lo tratado en nuestra conferencia.

El señor Lerroux dice que tanto el señor Gil Robles como el señor Martínez de Velasco están dispuestos a colaborar en la labor del Gobierno

El jefe del Gobierno, después de celebrar su conferencia con el jefe de la Ceda en su domicilio particular, marchó directamente al ministerio de la Guerra, donde recibió numerosas visitas, entre ellas la del general Carbó, el señor Martínez de Velasco y el señor Villalobos.

Más tarde recibió a los periodistas y les manifestó que el señor Villalobos había ido a despedirse, pues esta noche marchaba a Salamanca.

No ocurre nada—añadió el señor Lerroux.

—Pues nosotros esperábamos conocer el alcance de su conferencia con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

—Pues únicamente puedo decir a ustedes que uno y otro están a mi disposición para colaborar en la labor del Gobierno; ahora, señores, a bordar sobre la urdimbre. Las dificultades surgidas son por las cosas, no por las personas.

—¿Entonces no hay nada de la reorganización del ministerio?

—Nada mientras duren las Pascuas. Dentro de unos días, estará todo resuelto, incluso la reorganización del ministerio. Para servir a la Patria es preciso que todos ayuden, y yo espero que los que quieran servir la habrán de ayudarnos en nuestra obra.

FRANCISCO CALZADILLA LEON Médico Especialista en enfermedades de los

Huesos y Articulaciones Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo, 17, entresuelo. Teléfono 1573. Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

Hace algunos años nuestra ciudad rindió al DIARIO DE CORDOBA un homenaje—el primero de su índole que se tributaba a un periódico—consistente en imponer su nombre a una de las calles más importantes y céntricas, la llamada hasta entonces de la Librería.

Tal homenaje, que nos llenó de legítimo orgullo, era el premio a una labor honrada y perseverante, comenzada en 1849 y seguida sin interrupción hasta nuestros días, en pro de Córdoba, de su desenvolvimiento, de sus intereses, de su cultura, ateniéndose siempre al programa que publicó en su primer número, escrito por el notable periodista y literato don Rafael García Lopera, hijo del fundador del periódico e inspirado por un grupo de ilustres personalidades en el que surgió la idea de crear el DIARIO DE CORDOBA cuando aquí se carecía de Prensa, pues solamente publicábase el "Boletín Oficial".

Ni por un momento nos hemos apartado del programa aludido, manteniéndonos siempre en una independencia absoluta, ajenos por completo a la política, imparciales, respetuosos con todo el mundo, más dispuestos al elogio que a la censura, huyendo de la polémica, combatiendo noblemente lo que consideramos perjudicial y siendo paladines esforzados de toda obra, de toda empresa, de toda iniciativa que redunde en pro de Córdoba.

Este es el secreto de que el DIARIO, el periódico muy pequeño, muy modesto en sus comienzos, halla podido en el transcurso del tiempo aumentar su tamaño, ampliar sus informaciones, reunir una valiosa colaboración y colocarse, en fin, a la altura de la Prensa moderna, satisfaciendo todas las exigencias del público.

Defensor constante de la moral y de las buenas costumbres ha llegado a ser el periódico indispensable en todos los hogares cordobeses, el periódico de las familias, el que, como decía en cierta ocasión uno de sus directores, don Rafael García Lopera, entra lo mismo en el tocador de la doncella que en la celda del convento.

De este modo llega hoy al año 86 de su próspera existencia con el propósito firme de no separarse un ápice de la línea de conducta que le trazaran sus fundadores y de seguir las mejoras de que continuamente es objeto a fin de que pueda figurar siempre en primera línea entre los periódicos importantes.

El constante favor del público nos impone este deber que con gusto cumplimos.

Todo por Córdoba y para Córdoba fue el lema estampado en nuestro primer número y por Córdoba y para Córdoba llegaríamos hasta el sacrificio, si preciso lo consideráramos, pues así nos lo imponen la gratitud, el reconocimiento, el profundo amor que profesamos a esta tierra hidalga y noble la cual ha perpetuado el recuerdo del DIARIO DE CORDOBA imponiendo su nombre a una calle de la ciudad.

Y ahora, para terminar, un saludo a nuestros lectores con motivo de la entrada del año.

Que el 1935 tranquilice los espíritus, extermine los odios y conceda "paz en la tierra a los hombres de buena voluntad".

EL AMOR AL ESTUDIO

se desarrolla en los pequeños, obsequiándolos con juguetes y libros instructivos de la LIBRERIA LUQUE Gondomar, 17. Teléfono 2775

MOVIMIENTO

DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Carmen Marías García, Emilia Gutiérrez Lorente, Manuel Soriano Aylón, Antonio Rubio Carmona y Ricardo Rodríguez González.

Defunciones.—Servanda Icardo Gama, de 50 años y José Rodríguez Velázquez, de 22.

Matrimonios.—Manuel Polonio Chicano con Rosa Franco García, Agustín Tirado Jordán con Esperanza Blanco Ducior.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Carmen Muñoz Cantero, María del Pilar López Ruiz, José Bueno Bravo, Francisca Perera Mora y Aurora Rojas Márquez.

Defunciones.—Isabel Cantillo López, de 66 años y Francisca Cano Ruiz, de 73 años.

Matrimonios.—Claudio Tallón Cantero con Asunción Baena Vega y Antonio Márquez Sánchez con Rafaela Díaz Sánchez.

El gobernador civil don José Gardoqui Urdanivia, recibió ayer las visitas siguientes:

El alcalde de Fuente Obejuna, don Juan Romero Viso, de Torrecampo, el alcalde de Villanueva del Duque con una comisión, don Benito Arana, director de la Sociedad de Construcciones Electro-Mecánicas, don Luis Ormilla, ingeniero de minas y don Pedro Zurita, de Fernán Núñez.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El señor Gardoqui Urdanivia recibió ayer a la hora de costumbre a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

Ayer, acompañado del presidente de la Diputación don Pablo Troyano, estuvo en Pedro Abad, donde se celebró una reunión a la que acudieron los alcaldes de Villanueva de Córdoba, El Carpio, Adamuz, Bujalance, Pedro Abad y Cañete de las Torres con el fin de sentar las bases para una labor de conjunto que tendrá por objeto la construcción de un puente sobre el Guadalquivir entre Adamuz y Pedro Abad para sustituir a la barca transbordadora que allí hay.

Los alcaldes de dichas poblaciones me hicieron otras peticiones encaminadas a resolver el paro obrero y yo prometí efectuar las gestiones necesarias para complacerles.

Suscripción a beneficio de la Cocina Económica

El gobernador entregó al administrador de la Cocina Económica y Comedor de Caridad, las cantidades siguientes:

De la Sociedad "La Peña", 500 pesetas; de la junta de beneficencia, 400; de don Francisco Melizo y señora, 10, y de don José Gardoqui, 90. Total, 1.000 pesetas

Para los niños de Villaviciosa

Cantidades enviadas al Gobierno civil para los niños de Villaviciosa cesados por los últimos sucesos:

Ropas: Doña María del Pilar Jiménez de la Cruz, viuda de Hidalgo, dos camisetas y dos chalecos; señoritas Lola y Ana Jiménez de la Cruz, un chaleco, dos camisetas y una bufanda.

Metálico: Suma anterior, 1.140 pesetas.

Don F. A. T., 5 pesetas; don Santiago F. Valderrama, general de Artillería, 10.

Suma y sigue, 1.155 pesetas

EL VIRTUD DE LA FESTIVIDAD DEL DIA DE HOY Y OBSERVANDO LA COSTUMBRE ESTABLECIDA POR LA MAYORIA DE LOS PERIODICOS, MAÑANA NO SE PUBLICA EL DIARIO DE CORDOBA

DESDE BELMEZ

Incendio en un cinematógrafo

Esta tarde y durante la proyección de una película cinematográfica en el salón de espectáculos de esta localidad ocurrió un suceso que ha podido ocasionar una verdadera catástrofe.

Sin que se sepan las causas y creyendo que ello pueda obedecer a un accidente fortuito, se incendió la película que se proyectaba, produciendo el consiguiente pánico en el público que totalmente llenaba la sala.

Gracias a la pericia y serenidad del operador, que dándose perfecta cuenta del inminente peligro que corría, dió luz al salón, aún a trueque de pelear abrasado, no ha habido que lamentar por fortuna sensibles desgracias, pues los espectadores, en su mayoría, se revistieron de ánimo y fueron en escaso número los que atropelladamente quisieron ganar la salida, derribando en su huida a algunos niños que no sufrieron lesión alguna.

Únicamente resultó con quemaduras el citado operador, Francisco Sánchez López, el que sin pérdida de momento, fue llevado en automóvil a la Casa de Socorro, donde fue asistido por el facultativo de guardia, de extensas quemaduras de segundo grado en ambos brazos y manos, de las cuales tardará en curar más de un mes, según dictamen del médico.

Se elogia unánimemente la conducta observada por el referido operador cinematográfico, que exponiendo su vida, supo cortar a tiempo, tras esfuerzos inauditos, un voraz incendio, que hubiera ocasionado muchas víctimas.

Las pérdidas ocasionadas son de alguna consideración.

El Corresponsal

Belmez 30-XII-934.

LA MUTUAL LATINA

Teniendo esta Sociedad que efectuar sus pagos de la Asociación de supervivencia, correspondiente a la formada el año de 1923, se avisa que dentro de los seis meses de Enero a Junio de 1935 próximo, todos los beneficiarios que se encuentren al corriente en sus pagos tienen la obligación ineludible de presentar o hacer llegar al domicilio social, Gran Capitán, 25. Córdoba, la fe de pago del asegurado que figure en la correspondiente póliza, sin ningún requisito ni legalización de documentos, único que se exige para acreditar el derecho.

Córdoba 31 de Diciembre de 1934. El presidente del Consejo de administración, M. Enriquez.

MILITARES

Orden de la plaza

El comandante militar dictó ayer la siguiente orden de la plaza:

Art. 1.º La revista de Comisario del próximo mes de Enero se pasará el día 8 del mismo con la situación del día 1, ante el Comisario de guerra de primera clase don Francisco Cibrán Ginot, en el orden y horas siguientes: Regimiento de Artillería Pesada número 1, a las 10'30 horas; Destacamento del Depósito de Recría y Doma de Jerez, a las 11; Caja de Recluta número 14, a las 11'30, y los señores jefes y oficiales de las distintas situaciones y transeuntes de todas clases a las 12 horas del mismo día.

Art. 2.º La asistencia médica de la Plaza durante el próximo mes estará a cargo del capitán médico don Antonio García Pantaleón Canis, que dando de imaginaria el de igual empleo don Antonio Manzanares Bonilla, los cuales reconocerán, además, a los voluntarios para Africa, en la Caja de Recluta de esta capital.

Art. 3.º El Regimiento de Artillería Pesada número 1 designará un oficial que se hará cargo durante el citado mes del Depósito de transeuntes de esta plaza. El expresado regimiento facilitará al oficial que sea nombrado los fondos necesarios para las atenciones del mismo.

Art. 4.º Durante el próximo mes la presentación de los señores jefes y oficiales a mi autoridad será a las once.

Art. 5.º La junta receptora para el reconocimiento de artículos durante el próximo mes en el Depósito de Intendencia de esta plaza, la constituirán, además del jefe de estos servicios los capitanes del Regimiento de Artillería Pesada número 1 que por turno les correspondan, los cuales y de acuerdo con el referido jefe se personarán en los días que se haga entrega de artículos por los abastecedores. Del resultado me darán cuenta.

Art. 6.º El servicio de veterinario de Plaza durante el citado mes estará a cargo del veterinario primero don Antonio Trócoli Simón, con destino en el Destacamento de Recría y Doma de Jerez, el cual se hará cargo de la asistencia del ganado del 18 Tercio de la Guardia civil y secciones montadas de Sanidad e Intendencia, nombrándose para el heraldo de estas dos últimas, un herrador del citado Destacamento.

Lo que se publica en la de este día para conocimiento y cumplimiento.—El coronel comandante militar, Ciriaco Cascajo.

Reunión de la comisión gestora

Ayer, a las doce y media de la tarde, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Pablo Troyano Moraga y con asistencia de los vocales señores Rodríguez Cabezas, Sabariego, Jiménez, Reina, Molina Rueda, Luque y Luque y Fernández Vergara.

Abierta la sesión el secretario don Filiberto López y López de Blas, leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

Después se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos: Aprobar varios decretos del presidente concediendo ingresos en los establecimientos de Beneficencia.

Autorizar a la superiora de la Casa Exposita para efectuar las instalaciones convenientes con objeto de que la visita a dicha casa de la Catedral de los Reyes Magos, revista la brillantez y solemnidad de años anteriores.

Aprobar el expediente para la concesión de un anticipo al Ayuntamiento de Izájar con destino a la construcción del camino vecinal del kilómetro 18 de la carretera de Archidona a los ventorros de la Laguna a través por la Cruz de la Zamaña, la Maleza, la Pesebrera y los Sauquillares.

Aprobar la liquidación de las obras de construcción del camino vecinal del kilómetro 100 de la carretera de Montoro a Rute al Cerrillo de la Cañada al de Cabra a Baena por el Suburbio.

Acceder a una instancia de don Rafael Jiménez Puig, solicitando que se tenga por definitiva la recepción de las obras de reparación ejecutadas por el mismo en el camino vecinal de Castro de la Nueva Carretera y desestimar otra análoga referente al camino de Puento Genil a la Aldea de Puerto Alegre.

Acceder a varias instancias solicitando autorizaciones para practicar en el Hospital de Agudos.

Aprobar el expediente seguido en virtud de petición formulada por el Ayuntamiento de esta capital para la cesión, con destino a escuelas nacionales, del edificio de la calle Buen Pastor donde estuvo instalada la escuela Normal de Maestras.

Aprobar una propuesta de la presidencia en relación con la aplicación y ejecución de determinadas variantes acordadas en el presupuesto para el próximo ejercicio de 1935.

Finalmente, a propuesta del presidente, se acordó no efectuar nuevos nombramientos de temporeros, destajistas y meritorios, en atención a estar todos los servicios debidamente atendidos.

Terminada la sesión, el presidente de la Comisión gestora señor Troyano Moraga y el vocal de la misma señor Molina Rueda obsequiaron a sus compañeros de Corporación, a los funcionarios de la Diputación y a los periodistas encargados de las informaciones de la misma con un espléndido lunch, como despedida del año.

Se pronunciaron brindis muy efusivos.

DE LA PROVINCIA

Riña

En la aldea de la Lagunilla riñeron Antonio Montilla Marín y Antonio Zafra Aguilera y el primero intentó agredir al segundo con un cuchillo.

La Guardia civil intervino el arma a Antonio Montilla y puso a ambos a la disposición del Juzgado.

Agresión a unos guardias municipales

La benemérita de Belalcázar ha detenido a Pedro Ramírez Cuenca, José Ledesma Casas y Manuel Fernández Montes, que agredieron a peatradas a varios guardias municipales por que los señores de una taberna en la que promovieron escándalo.

A dichos individuos se les intervinieron dos navajas.

La Guardia civil los ha puesto a disposición de la autoridad militar por estar militarizados los guardias a quienes apedrearon.

Arrollada por una locomotora En las proximidades de la estación de Montilla fue arrollada por una locomotora Aurora Hidalgo Córdoba, de 69 años, que se hallaba recogiendo carbonilla en la vía. Resultó con heridas graves en la cabeza y en el brazo izquierdo.

Información del domingo Madrid

El ministro, sin cartera señor Martínez de Velasco pasó el día en Aranda de Duero, donde fue obsequiado con un banquete. Pronunció un discurso, hablando del momento político. Por la tarde regresó a Madrid. Los periodistas le interrogaron acerca de la situación política, y se ratificó en sus declaraciones del sábado acerca de que todo depende de su aceptación o no de la cartera de Estado.

Información del lunes Madrid

Manifestaciones de Martínez de Velasco

El ministro, sin cartera señor Martínez de Velasco pasó el día en Aranda de Duero, donde fue obsequiado con un banquete. Pronunció un discurso, hablando del momento político. Por la tarde regresó a Madrid. Los periodistas le interrogaron acerca de la situación política, y se ratificó en sus declaraciones del sábado acerca de que todo depende de su aceptación o no de la cartera de Estado.

Aguegó que todo estaba igual que después del a terminación del Consejo de ministros últimamente celebrado.

Confirmó que el interés de la jornada de lunes estaría en la entrevista que celebrarían Gil Robles y Lerroux.

El jefe del partido agrario siguió diciendo que, además, el señor Lerroux celebraría otras entrevistas, vez y alguna vez, con los señores Altitica.

—Yo—dijo—no he recibido aún invitación para ello; pero si se me llama ire a exponer lealmente mi pensamiento.

Los informadores, hablando de la posible reorganización del Gobierno, manifestaron al señor Martínez de Velasco que, según se decía, sería fácil que se formara un Gabinete exclusivamente radical, o, en su defecto, otro de centro, presidido por el jefe de los agrarios.

El señor Martínez de Velasco, ante la insinuación de los periodistas, dijo sonriente:

—Veo, señores, que están ustedes despiadados. Ya les he dicho que cuanto se habla sobre la reorganización del Gobierno actual es pura fantasía. Todo depende de las conferencias que celebre el señor Lerroux y las modificaciones las dará a conocer en el Consejo del martes próximo, que, por esta razón, será muy interesante.

Provincias

BARCELONA

El traslado de Companys a Madrid

Barcelona. Los periodistas han podido observar una gran actividad en tres los policías a las órdenes de las autoridades militares, suponiéndose que esto obedece al próximo traslado de Companys y demás excolementos de la Generalidad a Madrid.

Como en las Compañías férreas nada se sabe acerca de tales particulares, se supone que los detenidos serán trasladados en avión o por carretera, en auto.

OVIEDO

De los sucesos de Oviedo

Oviedo. En el Gobierno general han facilitado una nota a los periodistas en la que se dice que han sido encontradas las siguientes armas:

Un fusil, cuatro mosquetones, un revólver, 24 granadas de mano, seis pistolas, 22 cargadores, 34 cápsulas de pistola, tres bombas y otras armas cortas.

Han sido detenidos dos sujetos de los complicados en los pasados sucesos. Igualmente se han recuperado ya 284.856 pesetas más de las sustraídas en establecimientos bancarios.

En Sotondrio ha sido detenido José Fernández, que era sujeto peligroso y está complicado en los hechos de referencia.

También ha detenido la benemérita, en el mismo pueblo, a Manuel Alonso, que era otro de los complicados a quien se buscaba.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

EL SEÑOR LERROUX INSISTE EN QUE CUENTA CON LAS MAYORES FACILIDADES PARA RESOLVER EL PROBLEMA POLITICO

Poco antes de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno y manifestó a los periodistas que por la mañana, al salir del ministerio de la Guerra, había hecho unas manifestaciones a las que no tenía nada que añadir.

Los reporteros le dijeron que aquellas manifestaciones habían sido muy laconicas y que además el señor Gil Robles les había dicho que se atenia a la referencia que diera el señor Lerroux de la conferencia que acababan de celebrar.

El presidente del Consejo se expresó entonces de la siguiente forma:

—No puedo dar a ustedes los detalles de la entrevista con el señor Gil Robles. Solo les diré que el problema está latente y que en todos los encuentros las máximas facilidades. En estas facilidades se van apuntando soluciones armónicas que se van logrando.

Cuanto más abulten ustedes el problema mayor será el éxito para mí, pues he de resolverlo todo felizmente.

El señor Martínez de Velasco tuvo la amabilidad esta mañana de esperar media hora en el ministerio de la Guerra a que yo terminara la conferencia que estaba celebrando con el señor Gil Robles.

El jefe del partido agrario tiene el decidido propósito de no desempeñar ninguna cartera, pero me dará las máximas facilidades por que no quiere ser una dificultad.

—¿Habrá pronto Consejo?— se le preguntó.

—Eso tengo que preguntárselo al presidente de la República.

—¿Entonces el primer Consejo que se celebre será bajo la presidencia del jefe del Estado?—

—Sí, y creo que se verificará el día 2 o el 3.

Insisto —agregó— en que el problema sigue latente pero que no habrá dificultades para resolverlo por que no es lo mismo tratar con los jefes de los partidos que con los individuos del estado llano por que aquellos se hacen mejor cargo de las circunstancias y dan más facilidades.

El señor Lerroux permaneció en la Presidencia hasta las ocho y media de la noche.

—He saludado por el teléfono— dijo a los periodistas— al presidente de la República quien me ha manifestado que como no hay necesidad urgente de celebrar Consejo antes del miércoles, lo dejaríamos para este día. Antes nos reuniremos en Consejo.

Los informadores le preguntaron a qué obedecía la visita que le había hecho el ministro de la Gobernación.

El jefe del Gobierno repuso que el señor Vaquero había ido a charlar un rato con él. No crean ustedes —añadió— que ha venido a presentar la dimisión. Mañana dedicaré el día a descansar, pues buena falta me hace.

Repito que por ahora no hay crisis aguda sino latente. Ya saben ustedes que en todos los Gobiernos de coalición, cada día hay un amago de crisis, pero yo no me doy mala maña para los zurcidos. Lo que hace falta es que todo redunde en beneficio de la patria.

El señor Lerroux se despidió de los

periodistas felicitándoles con motivo de la entrada de año.

El Consejo ejecutivo del partido radical

El miércoles se reunirá bajo la presidencia del señor Lerroux, el Consejo ejecutivo del partido radical para tratar de las cuestiones políticas planteadas y acordar la orientación que debe seguirse.

La entrada de año

Desde las primeras horas de la noche se notó gran animación en las calles céntricas, para esperar al entrada del año nuevo.

En los hoteles de lujo y restaurantes se organizaron comidas seguidas de baile y al dar las doce los comensales comieron las clásicas uvas.

Como en años anteriores concurrió numeroso público a la Puerta del Sol para ver caer la bola y comer las uvas.

Provincias

BARCELONA

El señor Portela Valladares

Barcelona. Se asegura que hoy o mañana tomará posesión del cargo de gobernador general de Cataluña el señor Portela Valladares.

El juez que entiende en el alijo de armas requiere al señor Azaña para que vaya a Madrid a declarar

Barcelona. Ayer se recibió un exhorto del juez que entiende en el alijo de armas para que se notificara al señor Azaña que debe comparecer el día 3 ante el señor Alarcón, en Madrid, para declarar en el sumario.

El relator de la Audiencia se trasladó a Badalona donde el expresidente del Consejo de ministros firmó la notificación.

El señor Azaña sufre un cólico nefrítico que le obliga a guardar cama.

Si no se mejora no podrá realizar el viaje a Madrid en la fecha indicada.

Los presos en el "Uruguay"

Barcelona. En el vapor "Uruguay" quedan aún doscientos presos, la mayoría de los cuales serán trasladados en breve a la prisión celular.

SEVILLA

Detención de los autores del doble asesinato de El Coronil

Sevilla. La Guardia civil ha detenido a los autores del doble asesinato cometido días pasados en el barrio de El Coronil.

Se llaman Francisco Alvarez Girón, de 28 años y José Berberana Fernández, de 48.

El primero, que fue el autor material del hecho, fue detenido en Alcalá de Guadaíra y el segundo en El Coronil.

Ambos están convictos y confesos. El móvil del doble asesinato fue el robo. Francisco asesinó a sus víctimas dándole con una piedra en la cabeza.

Los criminales han sido puestos a la disposición del juzgado militar y serán juzgados en Consejo sumarísimo.

El ministro de Agricultura

Sevilla. Noche en el expreso marchó a Madrid el ministro de Agricultura.

El señor Jiménez Fernández se negó rotundamente a hacer declaraciones políticas.

OVIEDO

Don Aurelio Matilla

Oviedo. Circula el rumor de que el teniente coronel don Aurelio Matilla, defensor del señor Menéndez, ha sido arrestado.

Don Teodomiro Menéndez continúa en gravísimo estado

Oviedo. Los médicos han practicado un nuevo reconocimiento a don Teodomiro Menéndez, dictaminando que tiene el sensorio muy ondulante y una fortísima conmoción cerebral, siendo su estado muy grave.

Se le han hecho seis radiografías.

El señor Menéndez no tiene fracturada la columna vertebral pero se le han apreciado grandes destrozos en los calcáneos de ambos pies.

El director del Hospital ha manifestado que el estado del diputado socialista es gravísimo, temiéndose un fatal desenlace.

A última hora de la tarde recobró el conocimiento don Teodomiro Menéndez y declaró que no había intentado suicidarse, sino que sufrió un vahido y se cayó desde la galería al patio.

A esta declaración no se le ha dado crédito, pues la baranda de la galería tiene metro y medio de altura.

Recogida de armas. Más detenciones

Oviedo. En el día de ayer fueron recogidas 58 armas de fuego, tres bombas y gran cantidad de cartuchos de guerra.

Se practicaron 29 detenciones entre ellas las de José Fernández, exconcejal socialista de Grado y Manuel Suárez Alvarez, que fueron sorprendidos en un monte.

Ambos llevaban mosquetones y cartuchos.

También ha sido detenida la maestra nacional de Collato por haber arengado a los rebeldes contra las tropas durante el movimiento revolucionario.

Un legionario intenta suicidarse

Oviedo. El legionario Oscar Ovaya, perteneciente a la quinta bandera y de nacionalidad alemana, ha intentado poner fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza.

Se le condujo al Hospital, donde quedó en gravísimo estado.

TETUAN

Detención de una banda de ladrones

Tetuan. Una banda de cinco individuos en la que figuraba un delincente de una Empresa que se dedica a la realización de obras públicas, planeó para el sábado un asalto a la Arrendataria de Tabacos de don Juan March.

Uno de los complicados se arrepiñó y avisó a la policía, la cual procedió a la detención de los cinco sujetos de referencia.

Se les ocuparon armas y palanquetas.

VALENCIA

La estancia del señor Cid

Valencia. El ministro de Obras Públicas estuvo en Utiel visitando las obras de aprovechamiento del Turia.

Luego de regreso en Valencia fue obsequiado con un banquete en el Club Náutico.

El señor Cid pronunció un discurso ofreciendo activar las obras públicas en la provincia de Valencia.

El ministro marchó en el tren correo a Madrid, siendo despedido por las autoridades y numerosos amigos.

Fallecimiento de un periodista

Alberique. A la avanzada edad de 78 años, ha dejado de existir el notable periodista don Rafael Comenge.

TERUEL

Acusación contra un alcalde

Teruel. En un monte del Estado, en el término de Judar, aparecieron cortados y quemados numerosos pinos.

Entre las personas denunciadas como autoras del hecho figura el alcalde.

SE ALQUILA un garage completamente independiente en la Avenida de Medina Azahara, sin número. Para tratar, en Ambrosio de Morales, 9. En la misma casa se vende macetas, aparatos de luz y varias cosas más.

GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMPAÑIA

MAQUINARIA AGRICOLA

Tenemos el gusto de comunicar a los señores labradores que ha quedado refundida con nuestra sucursal de Sevilla la que teníamos establecida en Córdoba, y desde aquella población atenderemos con el interés y diligencia de siempre cuantas órdenes recibamos de nuestros numerosos clientes y amigos.

Recordamos a los señores agricultores que esta su casa continúa ofreciendo con carácter exclusivo el renombrado material de siega MC. CORMICK, de fama mundial; las TRILLADORAS DE INDUSTRIAS SIDERRURGICAS S. A., y los muy acreditados arados marca JABALI LEGITIMOS cuyos precios hemos reducido recientemente.

OFICINAS EN SEVILLA: MARTIN VILLA, NUM. 8
Apartado de correos número 8.

ESCANDALOSAS REBAJAS DE PRECIOS

Como despedida de año liquidamos, casi regalados, los siguientes artículos:

	Ptas.
Mantas grandes para cama y viaje a	2'10
Refajos punto colores surtidos para señora a	2'00
Camisetas punto inglés para niños pequeños, a	0'40
Camisetas punto inglés para señora, a	1'25
Camisetas punto inglés para caballeros, a	1'65
Blusas punto diferentes tamaños	1'50
Cazadoras cierre novedad, caballero,	5'45
Camuzos doble ancho para abrigos	3'00
Lanillas cuadros para vestidos, a	0'25
Franelas especiales para batas	0'75
Abrigos lana para señoras	2'65
Abrigos gran moda, caballero, desde	3'00
Abrigos de niño, casi regalados	
Cortes de traje para caballero a precios de fábrica y además con los descuentos correspondientes.	
Todos los artículos de invierno a mitad de su valor.	
Interesa conocer estas imponentes rebajas.	

ALMACENES DE TEJIDOS HIERRO ARAGON
(Ventas al por mayor y detall)

El alistamiento del reemplazo del presente año

El alcalde ha publicado el bando siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 78 del vigente Reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, por la Municipalidad de mi presidencia se va a proceder a la formación del alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del presente año.

Al efecto, se recuerda a los interesados el deber inexcusable en que se encuentran de solicitar su inscripción en el Registro que desde el día de hoy queda abierto en la Secretaría de este Ayuntamiento, y que igual obligación tienen sus padres o tutores, si aquellos no lo hubieren efectuado, así como los directores o administradores de Manicomios y Establecimientos Penales y de Beneficencia, respecto a los individuos que estando acogidos o reclusos en los mismos, alcanzan la edad para ser alistados y concurren en ellos las circunstancias que determinan las reglas siguientes:

Primera. Todos los españoles o naturalizados en España, cualquiera que sea su estado o condición, al cumplir la edad de veinte años están obligados a pedir por sí o delegadamente su inscripción en las listas del Municipio, de cuya jurisdicción sean vecinos o en aquellos en que tengan su residencia accidental, quedando exentos de esta obligación sólo los que con anterioridad estén inscriptos en las listas de la Armada.

Segunda. Los naturalizados en España que no hubiesen prestado el servicio en el país de procedencia y se les concediese la nacionalidad antes de haber cumplido los treinta y nueve años, tendrán la obligación de inscribirse en el primer alistamiento y pasarán a formar parte del reemplazo y situación correspondiente a los alistados en el año en que cumplieron veintinueve de edad.

Tercera. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año todos los mozos que cumplan los veintinueve años de edad desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre inclusive de aquel año y los que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido los treinta y nueve años el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos, por cualquier motivo, en ningún alistamiento anterior.

Cuarta. Los que habiendo dejado de ser comprendidos en el alistamiento del año que les correspondía, se presenten para hacerse inscribir en el inmediato, ni justifiquen la omisión, serán incluidos en el primero que se verifique después de cubierla y quedarán privados del derecho de solicitar prórroga de incorporación a filas y de las ventajas concedidas a los aspirantes a oficial o clase de complemento y no podrán pertenecer a la agrupación del servicio reducido.

Quinta. Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento, serán castigados con la multa de 200 a 500 pesetas si los mozos fueren habidos y con 500 a 1.000 el caso contrario, abonándose los padres o tutores.

Sexta. Los que con fraude o engaño procurasen su omisión en dicho alistamiento, caso de resultar inútiles para el servicio cuando sean alistados, sufrirán arrestos de un mes y un día a tres meses y la multa de 50 a 200 pesetas que impondrá el Tribunal correspondiente; caso de insolvencia sufrirá la prisión subsidiaria correspondiente.

Séptima. Los culpables de la omisión fraudulenta de un mozo del alistamiento, incurrirán en la pena de prisión correccional y multa que podrá llegar hasta 1.500 pesetas por cada soldado que a consecuencia de la omisión haya dada de menos el Municipio.

Octava. Los dueños, directores, ge

FELICIDADES

Desean los almacenes de tejidos Hierro Aragón y las Pañerías Inglesas a sus clientes y a todas las personas de Córdoba y su provincia, participándoles que al empezar el año 1935 y con motivo de los convenios llevados a efecto con las más importantes fábricas, establecen el sistema de "precios directos", lo cual supone para el consumidor un ahorro de 20 pesetas por cada 100 de compra. Ventas al por mayor y detall

rentes o administradores de empresas o Sociedades que tengan contrato con el Estado, la provincia o Municipio, si admiten a su servicio individuos que no se encuentren con relación al servicio militar en las condiciones legales correspondientes a su edad, incurrirán en la multa de 500 a 1.000 pesetas por cada individuo colocado; y las Empresas de Navegación española que les den destino o los embarquen como pasajeros para salir de España, serán multadas con 1.000 pesetas la primera vez y 2.000 en caso de reincidencia, sufriendo la prisión subsidiaria correspondiente en caso de insolvencia los directores o gerentes de las mismas.

Lo que se publica para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar dicha obligación a fin de evitarles la responsabilidad en que pueden incurrir los que dejen de cumplir este precepto legal.

(Córdoba 1 de Enero de 1935.—El alcalde Bernardo Garrido.

yor alegría se tomaron las clásicas uvas.

A continuación dió comienzo el baile de sociedad que fue amenizado por la notable orquesta Orozco.

La agradable fiesta se prolongó hasta las últimas horas de la madrugada, no decayendo la animación ni un solo momento.

La Junta directiva del Círculo recibió muchas y efusivas felicitaciones por el éxito y la buena organización del brillante festival.

EN EL CENTRO FILARMONICO

También en el Centro Filarmónico se celebró la entrada de año con gran brillantez.

El cuadro artístico que dirige el maestro Pérez Cantero dió un concierto interpretando algunos números de su repertorio clásico. La ejecución de las obras fue perfecta y la orquesta y coro del Filarmónico escucharon prolongados aplausos.

Al sonar las campanadas anunció el nuevo año la orquesta interpretó el himno nacional y se tomaron las uvas con la natural algazara.

Después se celebró un animado baile.

La fiesta estuvo concurrencidísima.

EN OTROS SITIOS

En el Gran Teatro también se siguió al público con las tradicionales uvas y al sonar las campanadas de las doce fue interpretado el himno nacional que los concurrentes escucharon en pie, dándose vivas al año nuevo.

En muchas casas celebráronse así mismo reuniones íntimas para despedir al año 1934 y recibir al 35, reanando en todas ellas gran alegría.

ATOMOS
POESIAS
POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO
UN TOMO
PRECIO: 5 PESETAS
De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

La despedida de un año y el recibimiento de otro

EN EL CIRCULO DE LA AMISTAD

La fiesta celebrada anoche en el Círculo de la Amistad, con motivo de la salida y entrada de año, resultó brillantísima.

La hermosa sala de fiestas, así como los demás salones y galerías ofrecían la agradable perspectiva de las grandes solemnidades. Se hallaban todos exornados con lindas guirnaldas y ramos de flores artificiales formando artísticas combinaciones con el alumbreado.

La concurrencia fue tan numerosa como distinguida destacándose la presencia de muchas elegantes damas y bellísimas señoritas luciendo las más variadas y lujosas toaletes.

A las once dió comienzo la cena a la americana para lo cual se había habilitado el salón de baile.

Terminada la cena se inició la batalla de confetti y serpentina. A las doce en punto y en medio de la ma-

EL SEÑOR
DON JESUS FERNANDEZ PARRA
DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA
Falleció el día 18 de Noviembre de 1933, después de recibir los Auxilios Espirituales
R. I. P.
La misa de Requiem que se celebre mañana, a las nueve y media, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos y demás personas piadosas que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

VIII ANIVERSARIO.—EL SEÑOR
DON RAFAEL AROCA RAYA
FALLECIO EL DÍEDA 2 DE ENERO DE 1927
R. I. P.
Las misas que se celebren el día 3 de Enero en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.
Su viuda, doña Ana Gómez, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

EL SEÑOR
DON JUAN ANTONIO MONTERO Y MONTERO
FALLECIO EN MADRID EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1934
R. I. P.
Las misas que se dirán mañana, día 2, en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas por su alma.
Su viuda doña Cecilia Gutiérrez Reseco; hijos Juan Antonio, Dolores, Julián, Ana y José; su madre doña Aurora Montero, viuda de Montero; hermanas doña Aurora, don Angel, don José, M. Purificación de Santa Teresa manos doña Aurora, don Angel, don Concepción; hermanos políticos don (religiosa escalapia), don Rafael y doña Concepción; hermanos políticos don Manuel Díaz Luque, doña María Martínez Ariza, doña Marina García Natera, doña Concepción Castiõ Alguacil y don Carlos Hecar Luna; tíos, sobrinos, primos y demás parientes del finado, al participar a sus amigos esta sensible pérdida les suplican una oración por el alma del finado.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 1 de Enero hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	4'10
Sin hueso, kilo, a	5'70
Ternera con hueso, kilo, a	4'50
Sin hueso, kilo, a	6'20
Macho, kilo, a	3'00

¿Recibe mercancías de Barcelona?

TRANSPORTE LAS POR EL

SERVICIO RAPIDO

-- DE LA --

AGENCIA AYXELA

ORGANIZACION PERFECTA

MAXIMA GARANTIA

RESPONSABILIDAD ABSOLUTA

Corresponsal en Córdoba

TRANSPORTES BAKUMAR

Jesús María, 1 Teléfono 2 41 4

REFLEJOS AL MORIR EL AÑO

(Divagación)

Caen las horas. Los relojes, apedrean con campanadas el paso de la vida.

Una—la mujer tiene calidades de infinito—se ha anticipado a las otras parejas y ha ocupado el sitio más estratégico: rincón, penumbra y el lago de un espejo sirviendo de do-

Yo, los contemplo tras el oro de la cerveza, pero ellos, creyéndose solos, hacen cadena de sus brazos y de la cadena collar para sus cuellos y de las bocas flor y de los labios mariposas sedientas.

Frente a la pareja, un hombre solo. Este hombre no tiene cerveza, lo que equivale a haberse bebido la es puma, que siempre es ilusión y el oro que es vida. Acaso por eso, el hombre permanece impasible a la pedrea de los relojes.

A mi no me ven, porque apenas si existo. Soy la curiosidad espectadora, ellos los protagonistas y el hombre, la incógnita.

Caen las horas. En el otoño del calendario, tiembla de frío la hoja del árbol que se está muriendo. En el reloj, se acuna el tiempo: tac... tac. En las bocas de los protagonistas, las campanadas de los besos...

—¿Me quieres?

—¿Con toda mi alma!

—Pregunta eterna y eterna respuesta. Luego, un ademán. Después...

—Loco.

—¿Vida mía!

La vieja cantinela eternamente nueva.

—¿Qué nos está mirando ese hombre?

Pero nena, ¿no te has dado cuenta de que es un ciego?

Como el amor el hombre, es ciego también. Ciego, como lo son todas las incógnitas.

Yo veo al ciego y a la pareja que no quiere ser vista; reflexiono: Agoniza el almanaque, camina el tiempo sobre el vehículo de los relojes, es noche infinita en los ojos sin luz y en los amantes; lo eterno, que ni agoniza, ni camina, ni oscurece. Somos símbolos: Ellos, él, los relojes, el almanaque y yo: lo permanente, lo sugerente, lo irremediable, lo transitorio y lo espectador...

Ellos, siempre la pareja inmortal; él, la nota melancólica de pensar, que los ciegos se miran por dentro; los relojes, el pulso filosófico; el almanaque lo sustituirá—muere un calendario y nace otro—; yo, la pupila espectante, el comentario, la risa y la lágrima, la indiferencia y la curiosidad.

Cuando esta noche, los relojes arrojan sobre la vida las últimas doce piedras del año, cuando se desprenda la última hoja en el árbol del almanaque, cuando vociferare la muchedumbre en la calle saludando al año que nace; el ciego, no habrá visto los besos, pero quizá haya sentido su nostalgia y dirá adiós con el pañuelo de su ilusión al año que se va mientras flamea la esperanza saludando al año que llega.

La pareja, seguirá abrazada frente a su amor, sin límites de relojes, ni de espacio, ni de almanaque.

Yo, frente a todos estaré en los andenes despidiendo al viajero que se va y recibiendo al viajero que viene y cuando la roja sangre del año asome perpendicular al almanaque, la humanidad estúpida coincidirá en el tónico de que "a año nuevo vida nueva", sin pensar que la vida sigue y es siempre la misma; los únicos que envejecemos somos nosotros y nosotros los únicos que pasamos por que somos incapaces de resistir el empujón del tiempo.

Lo permanente, será la pareja, que es beso, que es promesa, que es angustia, que es instinto, que es sexualidad, que es ceguera frente a los ciegos que se ven asimismo...

Y los relojes seguirán su camino. Y los ciegos su luz. Y los almanques su fin. Y las curiosidades sus rutas florecidas de comentarios. Hasta un día sin fin, sin calendarios, sin relojes, sin ciegos y sin parejas que la diosa Fama haga sonar su trompeta para que comparezcamos en el juicio final. Ese día tal vez tropecemos con la razón, en todo lo irrazonable.

Joaquín Romero Marchent 31 de Diciembre de 1934. (Prohibida la reproducción)

PERDIDA. Desde el paseo de la Victoria, jardines del Duque de Rivas y de la Agricultura, calles Eduardo Dato. Cuarto, Niceto Alcalá Zamora, Concepción, Gran Capitán, hasta el Teatro Duque de Rivas y Gran Teatro. Gondomar, Sevilla Mariana Pineda, Jesús María, Cine Góngora, Plaza de Sevilla. Valdés Leal, San Felipe, Tesoro, Lope de Hoces a Tejón y Marín, 66, de un pendiente de platino con dos zafiros. Se ruega a la persona que lo haya encontrado que lo entregue en Paseo de la Victoria, 63, bajo, donde se le gratificará.

ARRENDAMIENTO. De una bonita casa en Cerro Muriano, precio módico. Razón, Buen Pastor, 4.

ARRENDAMIENTO. Desde el Carnaval próximo se arrienda el olivar y dehesa nombrado Ventilla. término de Villafraanca, con buenos alberques. Informarán, San Fernando, 66, en Córdoba.

JUNTA DE FOMENTO PECUARIO

EL ROBO DE GANADOS

Insertamos a continuación la notable exposición que la Junta provincial de Fomento Pecuario ha remitido al ministerio de Agricultura, principio de una gestión oficial que no dudamos redundará en beneficio de nuestra riqueza ganadera.

Ultmo. señor: La Junta provincial de Fomento Pecuario en su sesión del día 6 del actual, acordó iniciar sostenida gestión ante el Gobierno de la República para que se adopten medidas especiales que acaben con el robo de ganados, endémico en todo el mediodía español.

Entiende este organismo que la medida de Fomento Pecuario más urgente y rápida es la de protección ante el robo de ganados y que otra medida o acción huelga ante esta previa de seguridad en la posesión de los animales domésticos.

Reconoce esta Junta provincial que el desatado robo padecido en los primeros años de la República en los que se vio robar en un cortijo un aporo entero de bueyes, que las pjaras de cerdos cebados eran raptadas en camiones sin que un corral quedara indemne y otros casos por el estilo, reconocemos que todo esto, parece que va desapareciendo.

Pero así como los hechos ultravioletos cuyo recuerdo hemos esbozado, eran propios de un periodo semi-anárquico, que en su misma exaltada virulencia llevaba la condición de su fugacidad pasajera, tienden a prevalecer aquellos otros de endémica cronicidad, en nuestra patria, que en todo tiempo han sido azote para nuestros campos y una vergüenza para la autoridad.

Entre ellos señalamos dos que tienen tomada carta de naturaleza en nuestra patria, a ciencia y paciencia de labriegos y autoridades, cuales son el robo de caballerías y el robo de aves.

La secular persistencia en Andalucía del abigeato o cuatrtería, que cuenta tan larga historia, remontable a los tiempos tradicionales y tan copiosa como inútil legislación en su contra, hace suponer, con todo fundamento, la existencia de una vasta organización que, aunque inconexa, responde al fin general de no dejar la menor huella de los animales robados, los cuales logran ocultar como si fueran relojes de bolsillo y raramente son recuperados por la autoridad. Aparte de aquellas localidades andaluzas que tradicionalmente ocupan un lugar destacado en la historia oprobiosa de la cuatrtería, hay otras muchas en las que son conocidos por su renombre actual o pasado los senderos o trochas por donde se llevan las caballerías robadas, los cortijos donde se ocultan, las ferias donde se venden o los puertos o pasos por donde se llevan al extranjero y otros muchos detalles que reales o fantásticos dan idea de aquel estado de organización que de hecho existe y que constituye una vergüenza y una lacra en el sistema gubernativo del país.

La medida de esta exuberante plaga del abigeato, la existencia y vida frondosa de estas curiosas sociedades y compañías aseguradoras contra el robo de ganados, que palian un tanto el grave daño del robo, pero cuya prima gravita innecesariamente sobre la economía pecuaria, porque viene a remediar un mal evitable, cuya sola existencia, es un verdadero bochorno nacional. Estas reflexiones que la Junta de Fomento Pecuario de Córdoba se permite representar ante el Gobierno de la República acerca del endémico robo de caballerías, podría multiplicarlas a propósito del robo de aves que por seguro además, en casi todos los casos que se practica, lleva consigo el escalo y asalto de las casas rurales y da motivo a variados conflictos que aumentan la pesadumbre de la sustracción. Es tan intenso el robo de aves en Andalucía y presupone tal organi-

zación en muchos casos la ocultación del número de cabezas robadas que en más de una ocasión han sido conocidas públicamente las estaciones donde se facturaban estas expediciones con destino a los grandes mercados nacionales. Por nuestra parte afirmamos que el fomento avícola en Andalucía será una pura entelequia a pesar de las magníficas condiciones naturales de la región para tal industria, en tanto no se ponga valla y coto a este desafortado robo que comentamos, y del que ya en la mayoría de los casos ni aún suelen denunciarse los robados, seguros de la ineficacia en la búsqueda y recuperación de las aves hurtadas.

Esta rápida exposición de hechos que hacemos ante V. E. tiene como finalidad la de solicitar del Gobierno de la República, la adopción de medidas especiales e incluso la designación de guardia o policía especial que termine ejemplarmente con este estado de cosas. No puede ni aún suponer esta Junta de Fomento Pecuario que para el sistema preventivo y represivo de esta clase de delitos en muchos países del mundo, sea ingente tarea la de alcanzar un estado de cosas, compatible con el desarrollo de la riqueza pecuaria y aún con la misma dignidad de la autoridad. Antes al contrario, está segura de que tal vergüenza pública es fácil evitarla con los recursos de que hoy dispone un estado moderno, que no dudamos han de ser aplicados para estirpar de raíz ese bochorno mal.

La existencia de este residuo de bandolerismo, que tanto entra en las costumbres ganaderas andaluzas y que se considera por todos como el hecho más natural y corriente en la economía pecuaria del país, exige un esfuerzo gubernamental que saque al país del marasmo en que se halla a tal respecto y de aquí nuestra petición de medidas especiales que lo consigan. De otro modo, si Andalucía sigue siendo teatro de cuatrtería y no hay un animal seguro en los campos, afirmamos desde ahora que la acción de los organismos fomentadores de la ganadería, como nuestra misma Junta provincial, será balde por falta de moral, porque es un argumento y petición que los anderos hacen ante la propaga o el consejo.

Suprimir esa vergüenza de nuestros campos, será por consiguiente una de las labores más benéficas que el Gobierno de la República haga llegar al agro andaluz y una de las más contundentes pruebas de que el nuevo régimen han de cambiar todos los males, graves y leves, que peban vergonzosamente sobre la riqueza patria.

Lo que como secretario de esta Junta traslado a V. S. a los efectos oportunos.



SE ARRIENDA una casa en Cerro Muriano. Dan razón, Joyería de Tienda de la República.

ARRENDAMIENTO. Amplio piso principal, seis habitaciones y cuarto de baño, un local para garage o almacenes en la casa núm. 1, Teniente Carbonell. Un departamento bajo seis habitaciones, dos patios, azotea y cuarto de baño. en Santa Marta, 23. Una casa chalet en el Muriano, sitio conocido por el "Parque". Razón, Santa Marta, 25 o en la plaza de Don Gome, 2.

ACEPTARIA mozo para tienda y conducir auto, con buenas referencias. Almacenes Hierro Aragón, Librería, 9.

SE VENDE máquina de aserrar de sin fin, con 60 centímetros de volante, seminueva, en 350 pesetas, un mostrador y otros enseres. Razón, Antonio González, Imágenes, 8 principal.

SE VENDE tres casas en las calles siguientes: Moriscos, San Pablo y Lope de Hoces. Para más detalles, San Francisco, 50. De 9 a 11 de la mañana.

SE VENDE leche pura de cabra por mañana y noche, por cuenta del ganadero, a 0,70 pesetas litro. Se sirve a domicilio. San Fernando, 60.

PISO ALTO, ocho habitaciones, todas primera luz y azotea, instalaciones de agua y luz, se arrienda en Gutiérrez de los Ríos, 26. Razón, Pedro López, 24.

DESDE 1 DE ENERO se arrienda la casa de recreo de la finca "Palacios de la Galiana", situada entre el Brillante y el molinillo de Sansueña, Para informes, Concepción 28 y 30. Calzados Olimpia.

ADMINISTRACION de fincas, habilitación de clases pasivas o cargo de confianza, aceptaría don Enrique Gutiérrez Sisternes, procurador, Fermin Galán, 63.

COLCHONERO Especialidad en confección de colchones de lana de estilo americano e inglés. Confección y arreglo edredones. Se añueca a máquina y a vara toda clase de lana. Precios económicos. Se reciben avisos en las siguientes tienda de tejidos: LUIS CASTANY, Teléfono 2062. HIERRO ARAGON, Teléfono 1350. PEDREGOSA, Málaga, 4, Teléfono 2364 y en calle Alcántara, número 1.

El sastre de Madrid BEJAR precisa buena pantalonera, chaqueta. Pablo Iglesias, 2 (Rincónada).

NOTAS DEPORTIVAS

El campeonato de la Liga

Resultado de los partidos de fútbol celebrados el domingo y clasificación de los equipos que toman parte en la primera división:

Table with 2 columns: Team name and J G E P F C P. Lists teams like Madrid, Español, Betis, etc.

Segunda división (primer grupo)

Sporting, 2; Celta, 1. Racing, F., 1; Valladolid, 2. Nacional, 1; Avilés, 1. Baracaldo, D. Coruña, aplazado.

Segundo grupo

Sabadell, 2; Júpiter, 2. Unión, 0; Osasuna, 1. Badalona, 2; Zaragoza, 1.

Tercer grupo

Hércules, 2; Elche 1. Levante, Recreativo, aplazado. Malacitano, 3; Gimnástico, 0. Murcia, 4; La Piana, 1.

El partido del domingo en Córdoba

El domingo, con asistencia de numeroso público, se celebró en el Stadium América un interesante partido de campeonato entre el Jerez F. C. y el Racing local.

Arbitró el Colegiado del Sur señor Gutiérrez y actuaron de liniers a petición del Jerez, dos árbitros también colegiados. ¿Que temería el Jerez?

El Racing jugó un primer tiempo superior a toda ponderación; todas sus líneas respondieron a perfección y la delante a bordo numerosas jugadas que el público aplaudió con verdadero entusiasmo.

Durante todo el primer tiempo, el Jerez no pasó del centro del campo y dió una pobre sensación, que causó gran sorpresa a los aficionados, los cuales creían que era el equipo más fuerte del campeonato.

El equipo local marcó su primer gol por mediación de Dorado, al minuto de comenzar el partido.

Este tanto produjo estupor en el equipo jerezano, cuyos jugadores se desconcertaron ante el enorme empuje y excelente juego desarrollado por los racingistas.

García Ruz, pasó el balón a Alfaro y este marcó un nuevo gol que ante el asombro del público anuló el señor Gutiérrez. ¿Por qué? Nadie ha podido explicárselo.

Unos minutos después Alfaro recogió un centro del ala derecha y marcó un nuevo gol, que el árbitro, muy a pesar suyo, no pudo anular.

En un corner, Alfaro, a la media vuelta, marcó el tercer tanto, que fue el mejor de la tarde.

Hasta el final del primer tiempo el dominio del Racing fue absoluto, registrándose alguna que otra escapada suelta de la delantera del Jerez.

El público tributó a los jugadores jerezanos una silenciosa ovación al retirarse.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de un amplio local propio para fábrica, almacenes o cosa análoga. Darán razón, calle Almanzor, letra F.

CEDERIA habitación a matrimonio o personas respetables, amueblada o no y con pensión o sin ella. Se admiten huéspedes estables. Precios convenientes. Buen Pastor, 2, A.

SE ARRIENDA una habitación para guardar muebles. Razón, en Reyes Católicos, 18. de 8 a 3.

SE VENDE tres casas en las calles siguientes: Moriscos, San Pablo y Lope de Hoces. Para más detalles, San Francisco, 50. De 9 a 11 de la mañana.

SE VENDE leche pura de cabra por mañana y noche, por cuenta del ganadero, a 0,70 pesetas litro. Se sirve a domicilio. San Fernando, 60.

PISO ALTO, ocho habitaciones, todas primera luz y azotea, instalaciones de agua y luz, se arrienda en Gutiérrez de los Ríos, 26. Razón, Pedro López, 24.

DESDE 1 DE ENERO se arrienda la casa de recreo de la finca "Palacios de la Galiana", situada entre el Brillante y el molinillo de Sansueña, Para informes, Concepción 28 y 30. Calzados Olimpia.

ADMINISTRACION de fincas, habilitación de clases pasivas o cargo de confianza, aceptaría don Enrique Gutiérrez Sisternes, procurador, Fermin Galán, 63.

COLCHONERO Especialidad en confección de colchones de lana de estilo americano e inglés. Confección y arreglo edredones. Se añueca a máquina y a vara toda clase de lana. Precios económicos. Se reciben avisos en las siguientes tienda de tejidos: LUIS CASTANY, Teléfono 2062. HIERRO ARAGON, Teléfono 1350. PEDREGOSA, Málaga, 4, Teléfono 2364 y en calle Alcántara, número 1.

El sastre de Madrid BEJAR precisa buena pantalonera, chaqueta. Pablo Iglesias, 2 (Rincónada).

litarse durante el descanso y una pta ensordecedora al árbitro que lo hizo tan mal, quep creía estar de acuerdo con alguien para que el Racing perdiera el partido.

En el segundo tiempo cambiaron las tornas, por que los jugadores del Racing, agotados por el esfuerzo realizado en la primera mitad emplearon una táctica defensiva, que permitió a los jerezanos dominar netamente.

Como el tiempo transcurría y los forasteros no conseguían marcar, en plearon un juego sucio y violento que acocuinó a los de casa.

En una melée ante la meta del Racing, el balón sin que se sepa por qué, ni como, traspasó los dominios de Villagrás y los jerezanos se apuntaron el primer tanto.

Un minuto después, Romero, en una jugada personal, marcó el segundo goal y a poco terminó el partido con la victoria del Racing por tres tantos a dos.

Estamos seguros de que no volveremos a ver un primer tiempo más interesante que el jugado el domingo por el Racing F. C.

Los jugadores derrocharon facultades y entusiasmo y pusieron catedra de buen fútbol.

En la línea delantera se destacó Alfaro que fue el mejor de los 22. Muy bien los interiores y el ala derecha.

La línea media estuvo insuperable. La defensa tan segura y valiente como siempre.

Villagrás acertado. Si el Racing no emplea el domingo un segundo tiempo de táctica defensiva, hubiese obtenido una resonante victoria.

Las equivocaciones se pagan caras y el Racing estuvo a pique... de un repique.

El Jerez cuenta con buenos elementos, pero abusan demasiado del juego violento y sucio, protegido por los árbitros, que son los que ganan los partidos. ¿Por algo será!

El señor Gutiérrez hizo un arbitraje, tan descaradamente parcial, que pudo acarrear un serio incidente. Que no vuelva más por Córdoba.

EL COMERCIO Camiones para transportes, talones, facitaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jirag campestres. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer socalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

HUEVOS frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO". Precios económicos. San Alvaro, 12. Servicio a domicilio, sin propinas. Teléfono, 1-7-8-2.

La virtud del Sello Santo consiste mi buen lector en que te cura muy pronto si tienes algún dolor.

Tú que te coscas, cáncanos tienes; ántate Tecla que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, número 2.

EL TRIUNFO Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 2143.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 3.

Arrendamiento Se arrienda el amplio local de planta bajo en la calle Concepción, número 20, donde estuvieron las oficinas del Banco de Bilbao. Para precio y condiciones, en la referida casa, piso principal, darán razón.

PISO EN EL CAMPO. Desde primero de Octubre, en San José de Sansueña, con todos los servicios, luz eléctrica y agua. Tratar: Don Juan Castueño, Alcántara, sin número.

SE VENDE dos cierras con lunas de primera, propios para establecimiento. Para tratar, en la ferreteria El Candado, Claudio Marcelo, 11.

BIBLIOTECA CIRCULANTE Plaza del Salvador, 26 (junto a San Pablo) Teléfono 1012. Por 0,40 puede usted leer los mejores autores. Plazo máximo, 10 días. Nuevo catálogo aumentado, gratis.

CORREAS POLEAS EJES DE ACERO TIRETAS Y UNIONES COJINETES antigua casa de JUAN MIRÓ Avenida de Canalejas, 20 CORDOBA

SE DESEA caballero en familia. Ramirez de las Casas Deza, 1, bajo.

SE ARRIENDA local propio para posada. Razón, Puerta Nueva (antigua casa Suárez).

SE ARRIENDA piso con local, propio para oficina. Gran Capitán, 21.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: La circuncisión del Señor.—Mañana: El Dulce Nombre de Jesús y San Isidoro, obispo.

Jubileo circular

Hoy, en la parroquia del Sagrario, costado por la ilustrísima Hermandad del Santísimo, en sufragio de sus hermanos difuntos.—Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral

Hoy predica el canónigo don Vicente Ledesma Barbero.

En San Agustín

Hoy, último acto del solemne octavario en honor del Niño Jesús. Por la mañana, a las ocho y media, hay misa rezada en el altar del Sagrario.

Por la tarde, a las seis, los ejercicios con manifiesto, cánticos, villancicos y adoración del Niño Jesús.

En San Cayetano

Hoy, a las cinco y media de la tarde, último acto del solemne octavario en honor del Niño Jesús. Hay manifiesto y ejercicio, terminando con la adoración del Niño Jesús.

En San Pablo

La Archicofradía de los Jueves Eucarísticos, para terminar el año y comenzar el nuevo, celebra un solemnisimo triduo a Jesús Sacramentado del 30 al 1 de Enero de 1935.

Por la mañana, a las ocho, hay misa de comunión general con los ejercicios propios de los jueves. Por la tarde, a las seis, solemne Hora Santa con sermón.

Tanto el acto de la mañana como el de la tarde termina con la adoración del Niño Jesús. El último día habrá procesión con el Santísimo por las naves del templo y visita de altares.

En el Sagrario

Hoy, a las cinco de la tarde, cuarto acto de la solemne novena en honor del Niño Jesús, con villancicos. En el Santo Angel (Capuchinos)

Mañana, a las cinco de la tarde, primer acto del solemne quinario en honor del Divino Niño Jesús. Habrá santo rosario, letanías cantadas, ejercicio del quinario, sermón a cargo de Reverendos Padres de la Comunidad y reserva.

En Jesús Nazareno

Mañana, a las seis de la noche, empezará el quinario que en honor del Dulcísimo Nombre de Jesús se celebra anualmente en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno.

El mismo día 2, a las diez de la mañana, habrá misa cantada en la que predicará un reverendo Padre Misionero del Inmaculado Corazón de María.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos). Teléfono, 2508. Plato del día: Flamenquin de cerdo a la villaroy.

EL TIEMPO Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with 2 columns: Meteorological data and values. Includes Temp. mx. al sol, Id. id., etc.

Observaciones a las siete de la mañana. Altura barométrica en mm. a 0. Temperatura a la sombra. Id. de termómetro humedecido. Tensión del vapor. Humedad relativa. Estado del cielo. Despejado. Dirección del viento. N. E. Fuerza. Ventolina. Recorrido en 24 horas. 149'00.

Notas del Calendario Cordobés

1 de Enero Sale el sol a las 7'38.—Se pone a las 4'58. Sale la luna a las 3'25 n.—Se pone a las 1'5 t. Se da el toque de Alba a las 5. El de Vísperas, a las 3. El de Oración de la tarde, a las 5'30. El de Animas, a las 8. El día 5, a las 5'20 de la mañana, entra la luna nueva. Según las predicciones meteorológicas, seguirán las lluvias acompañadas de vientos fuertes y frios hasta el final del periodo en que mejorará el tiempo.

Lecciones de solfeo y piano. Enriqueta Osuna, profesora de piano, se ofrece para dar lecciones, en su casa o a domicilio. Razón: San Fernando, 68.